



A LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA

SANDRA VELEDA FRANGANILLO, Portavoz del Grupo de Diputados Socialistas, al amparo de lo previsto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL-, en el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el Reglamento Orgánico de la Excma. Diputación Provincial

COMUNICA:

La designación de **D^a SANDRA VELEDA FRANGANILLO**, con **DNI 45686393K** como Diputada con dedicación exclusiva del Grupo de Diputados Socialistas PSOE.

En Zamora, a 1 de Diciembre de 2.023.

Fdo. SANDRA VELEDA FRANGANILLO
Portavoz Grupo Socialista PSOE